

# FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU S.A.

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Manta, el 09 de Agosto de 2018 en las oficinas situadas en la Vía Barbasquillo Km 1.50 a lado del Hotel MantaHost o Edificio Mikonos en el Edificio Hotel Poseidón, a las 11H30 se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU S.A.**, la misma que preside el Arq. Ermel Guillermo Fiallo Grunauer en calidad de Presidente, y el Ing. Fiallo Reyes Darío Esteban en calidad de Gerente General, por sus propios derechos propietario con 112.740,00 acciones,; y la Sra. Reyes González Carmen Adriana, por sus propios derechos propietario con 202.932,00 acciones, las mismas que totalizan 315.672,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; totalizando el 84% del capital suscrito y pagado.

Por estar presente la mayoría del capital pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver y elaborar el siguiente orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad:

1.-Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambio en el patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente General

3.- Lectura y Aprobación del Informe del Auditor Externo

4.- Lectura y Aprobación del Informe del Comisario

Actúa como Secretario el señor Marco Dávila y como Presidente de la Junta el Arq. Ermel Guillermo Fiallo.

El Presidente solicita que a través del Secretario se deje constancia de que se encuentran presente todos los socios de la compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen la celebración de esta Junta Universal de Socios.

Comprobada la asistencia del cien por ciento del capital social, el señor Presidente pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

**VIA BARBASQUILLO KM 1.50 A LADO DEL HOTEL MANTAHOST O EDIFICIO MIKONOS,  
EDIFICIO HOTEL POSEIDON TELEFONO: 055002800**

# FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU S.A.

1.-Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambio en el patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente General

3.- Lectura y Aprobación del Informe del Auditor Externo

4.- Lectura y Aprobación del Informe del Comisario

Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y proceden a tratar el punto del orden del día a resolver lo siguiente:

## **1. ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-**

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambio en el Patrimonio

Se analiza el presente Balance Financiero que refleja un Capital de US \$ 375.800,00 resultados que son aprobados por unanimidad por los Socios.

## **2. INFORME DEL GERENTE GENERAL.-**

El Sr. Gerente informa sobre las actividades administrativas y económicas presentadas en el año 2017, el mismo que es puesto a consideración de los Accionistas y su vez es aprobado por unanimidad.

## **3. INFORME DEL AUDITOR EXTERNO.-**

En este informe se van a tratar asuntos relacionados con la información, estudios, investigación y análisis de los Estados Financieros efectuados por los auditores durante la realización de una auditoría, que de forma normalizada expresa por escrito su opinión sobre el área o actividad auditada en relación con los objetivos fijados, señalan las debilidades de control interno, si las ha habido, y formula recomendaciones pertinentes para eliminar las causas de tales deficiencias y establecer las medidas correctoras adecuadas

# FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU S.A.

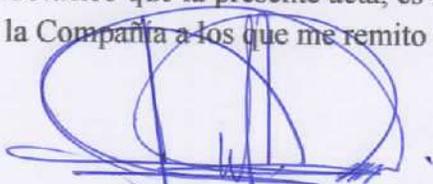
## 4. INFORME DE COMISARIO.-

Se lee el informe del comisario en donde indica que "Los Estados Financieros cumplen con lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera en vigencia y se presentan razonablemente, la posición Financiera y los resultados de las operaciones de la empresa "Informe que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Los socios de la Empresa reciben copias de cada uno de los documentos numerados anteriormente y con la lectura de Secretaria conocen el contenido de los mismos, sin existir comentarios al respecto.

La junta de Socios decide por unanimidad aprobar los numerales antes ya mencionados concluida la sesión se otorga un receso de 15 minutos hasta que sea redactada la presente Acta la misma que fue leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime; siendo las 14H30 se ha dado por terminada la presente Junta, para constancia firman todos los presentes.

Certifico que la presente acta, es fiel copia del original que reposa en los libros de Actas de la Compañía a los que me remito en caso de ser necesario.



Ing. Darío Esteban Fiallo Reyes  
**GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA**



Arq. Ermel Guillermo Fiallo Grunauer  
**PRESIDENTE**



Sra. Carmen Adriana Reyes González  
**ACCIONISTA**



Sr. Marco Dávila.  
**SECRETARIO AD-HOC**